AHA - DAH - FSA - 010 - 002 - 156

Consejo en 6
de Henero de 1681

En la Villa de la Corte a seis dias del mes de Henero de mil seiscientos y ochenta y un años se juntaron en el Consejo los Señores del Consejo de Guerra y Hacimiento y mayor parte de Oficiales de la Secretaria de Guerra para tratar y conferir lo que se ofrece en la Junta de Guerra de Indias que se tuvo en mi Palacio en seis dias del mes de Henero de este año en que se hallaron presentes los Señores Don Pedro Fernandez del Campo Conde de Pliego, Don Joseph Antonio de Villarroel, Don Francisco Ramos del Manzano, Don Juan Bautista de Lagomarsino, Don Pedro Nuñez Colon de Carvajal, Don Juan de Goyeneche, Don Juan Francisco de Medrano, Don Juan Antonio de Bustamante y Tagle, Don Juan Antonio de Zamudio, Don Juan Francisco de Ayala Manrique de Lara, Don Juan Antonio de Urtasun, Don Juan Bautista de Orendain, Don Juan Miguel de Goyeneche, Don Juan Francisco de Medrano, Don Juan Bautista de Larrea

En la Villa de Alcalá la Real

En la Villa de Alcalá la Real a seis días del mes de Henero mil setecientos y ochenta y cinco años estando en dicho cabildo los Señores Justicia y Regimiento de dicha Villa y Mayor parte de Electores nombrados en la antecedente para hacer nombramiento de Alcaldes ordinarios Personero y Diputados del Común de este año de la forma que se acostumbra y para hacer las demás cosas tocantes a dicho Ministerio y Comunidad y estando presentes Don Juan de Puelles y Don Joseph Leguinea Regidores Juan Bap.ta de Solana Juan Ortiz de Extaran, Juan del Castillo Mateo de Lara y Juan de la Cámara Mayor, Lucas de Leyva Alcalde, Joseph de Leguinea Montes, Prudencio Montes, Juan de Manzanares Joseph de Olmedo, Ant.o de Lemus de Loza, Joseph de Manzanares, Juan de Ocaña, Juan de Olivares, Juan de Villagran, Manuel de Lara, Juan de Lara, Juan de Martos, Agustin de Villanueva, Juan de Lara Cortes, Juan de Alcaraz, Juan de Alcaraz Moreno, Juan de Alcaraz Torres, Miguel Martin, Juan de Lara Bernabe Fernandez, Juan Ruiz, Domingo de Lara Joseph de la Cámara, Pedro de Lara Vaquero, Joseph de Leguinea Joseph de Lara Martin de Leg.a, Juan de la Cámara Moreno Francisco y Pedro de Olmedo Matias de Segura de Abad Sebastian Pedro de Vilas, Diego de Pedro Baltasar de Leg.a Juan de Leguinea Bautista Juan Miguel Joseph Anselmo Pedro Ortiz de Lara, y Antonio de Manzanares Cgnor todos de dha Villa Llamados y ante de ahora q al presente estan en ella por los en dhos Libros de Elecciones y diputados del Común de Propios y Arbitrios de dha Villa y Unos y otros juntos y congregados en Cabildo en la forma q acostumbran a Voz de Pregonero q Hace Juan Ruiz Alguacil de dho Cabildo dijeron q por quanto en el Cabildo de Elecciones celebrado en el dia de Ayer cinco del corriente se nombraron por Electores para el de oy dia de la fecha a los Señores Don Juan de Puelles y Don Joseph Leguinea Regidores Juan Bap.ta de Solana Juan Ortiz de Extaran, Juan del Castillo Mateo de Lara y Juan de la Cámara Mayor, Lucas de Leyva Alcalde, Joseph de Leguinea Montes, Prudencio Montes, Juan de Manzanares Joseph de Olmedo, Ant.o de Lemus de Loza, Joseph de Manzanares, Juan de Ocaña, Juan de Olivares, Juan de Villagran, Manuel de Lara, Juan de Lara, Juan de Martos, Agustin de Villanueva, Juan de Lara Cortes, Juan de Alcaraz, Juan de Alcaraz Moreno, Juan de Alcaraz Torres, Miguel Martin, Juan de Lara Bernabe Fernandez, Juan Ruiz, Domingo de Lara Joseph de la Cámara, Pedro de Lara Vaquero, Joseph de Leguinea Joseph de Lara Martin de Leg.a Juan de la Cámara Moreno Francisco y Pedro de Olmedo Matias de Segura de Abad Sebastian Pedro de Vilas, Diego de Pedro Baltasar de Leg.a

Yo el Rey Alonso Lucarino Juan de las
Casas Menor y Sand Leymedo Natural
de Sta Cruz de Cordoba o tor[illegible]
que doy fee conozco el firmante
lo firmo en dicha Villa
por testigo Juan de Sta Cruz

Juan de Sta Cruz

Sebastian de Sta Cruz

Juan Gomez

Joseph de Leon

Juan de Leon

Andres de la Cruz

Juan de Sta Cruz

Joseph de Leyva

Joseph Sanchez

Juan de Sta Cruz

Juan de Sta Cruz

Juan de Sta Cruz